

El intendente recibió al director de la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social en Patagonia Sur

Avanza la regularización de servicios en lotes otorgados por el municipio

Con el objetivo de agilizar la gestión de los servicios básicos y generar una consolidación urbanística en los lotes sociales que el Municipio dispuso para familias de la ciudad, el intendente Martín Buzzi recibió en su despacho a Francisco Codán, director de la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social.

El encuentro se llevó a cabo el martes último en el despacho del jefe comunal, y contó con la participación de la titular de Tierras y Hábitat, Josefina Bidondo. Allí se establecieron los pasos a seguir para acelerar la gestión ante el Gobierno Nacional para la instalación de servicios básicos en los lotes que el Municipio entregó durante la gestión del intendente Buzzi.

Bidondo expresó que el objetivo de la reunión fue acercar los proyectos generados por la Sociedad Cooperativa Popular Limitada (SCPL) para "consolidar cada uno de los lugares que hemos urbanizado con respecto a los servicios, y además hablamos con el intendente sobre las

pautas de trabajo de aquí en adelante".

"Esta es la segunda vez que nos visita el titular de la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social, para empezar a trabajar conjuntamente en lo que hace a la preparación y entrega de lotes frente a la necesidad habitacional que ocurre en la ciudad", continuó la secretaria.

Y agregó: "El objetivo es seguir avanzando en lo que nosotros llamamos *consolidación barrial* con respecto a

la accesibilidad de los servicios; entiéndase por esto: agua, energía, cloaca. Esta gestión municipal entregó más de 6 mil lotes generados por el Municipio, que requieren proyectos concretos acercados por la SCPL y que nosotros vamos a gestionar para que salgan rápidamente con financiamiento ante el Gobierno Nacional", dijo Bidondo.

Modelo de muchas ciudades

Por su parte, Francisco

Codán, quien es el responsable de la región Patagonia Sur en la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social, señaló que desde su cartera "nos encargamos de todo lo que son los servicios en tierras destinadas a las partidas sociales, entonces queríamos combinar con el intendente el trabajo que ya se había hecho".

Consideró como "muy buena la política llevada adelante en Como-

doro Rivadavia", agregando que "realmente es casi un modelo de muchas ciudades, porque en pocos lugares se hizo un trabajo de preparar tierras con apertura de calles y agrimensura como se hizo en esta ciudad. Entre fines de 2009 y el 2010 se prepararon más de 6 mil terrenos y realmente esto se hizo en muy pocos lugares".

"Da gusto trabajar en un lugar donde los cri-

terios sociales no sólo se demuestran en teorías sino que están en práctica. Ahora vendrá la segunda etapa de los servicios, pero para llegar con los mismos, primero tenés que haber hecho la preparación del suelo, y eso está hecho. En pocos lugares hay un movimiento de suelo y preparación como acá en Comodoro Rivadavia", concluyó Codán.

TAMBIEN TENDRA APORTES QUE PROVENDRAN DE LO QUE SE RECAUDA POR MULTAS Y SANCIONES, Y DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Las empresas financiarán al ente de control de servicios

Los concejales más optimistas afirman que en la primera sesión de setiembre tratarán en el recinto la ordenanza de creación del ente regulador de servicios públicos, que saldrá "por consenso".

Los legisladores de Comodoro Rivadavia afirman que el ente será autárquico; por lo tanto se financiará con aportes de las mismas empresas que deberá controlar, más la recaudación por la aplicación de sanciones, además del aporte del presupuesto municipal. "Tiene una autonomía económica importante que hace que pueda marchar solo", afirmó el edil Luis Zaffaroni (FPV).

Según el concejal, tras un encuentro plenario por el tema, "yo diría que estamos con un acuerdo del 90%. Los más optimistas queremos cerrarlo para la primera sesión de setiembre, o vamos a tratar de por lo menos de tener el borrador final para trabajarlo en sesión plenaria la próxima semana".

FINANCIAMIENTO

Según indicó, se habría superado la diferencia con el bloque radical en torno a la composición del Ente, que de acuerdo a la Carta Orgánica, debe estar integrado por un representante del Ejecutivo y

otro por las minorías.

Sin embargo, el oficialismo espera integrar también el ente a partir del nombramiento de un representante por la mayoría. "Hay un acuerdo de los cuatro bloques respecto de contar con un representante por el Ejecutivo, otro por la minoría y otro por la mayoría. Hoy cerramos algunas cuestiones más vinculadas a la conformación y las áreas de funcionamiento", dijo al concluir el encuentro que mantuvieron ayer en horas del mediodía.

Sobre la tarea que se desarrolla en estos momentos, Zaffaroni afirmó que "estamos cerrando el capítulo de sanciones y trabajando en el capítulo de sostenimiento del ente que será autárquico".

COMPOSICION

Cabe recordar que en el capítulo 3 de la Carta Orgánica Municipal, sobre Entes de Control de los Servicios Públicos, se explica que el control de la prestación de los servicios públicos en jurisdicción municipal, conforme a su marco regulatorio, está a cargo de Entes que se crean por ordenanzas. En el artículo 117 se refiere a la integración de los mismos, y expresa que deberá tener representación del Poder Ejecutivo y de las minorías con representación en el Concejo Deliberante.

Sus funciones durarán hasta tres años y no podrán ser reelectos en forma consecutiva. "Pueden ser removidos por el intendente, con acuerdo del Concejo Deliberante prestado con una mayoría

de los dos tercios del total de los miembros, en cualquier tiempo, por mal desempeño o faltas en sus funciones", se indica.

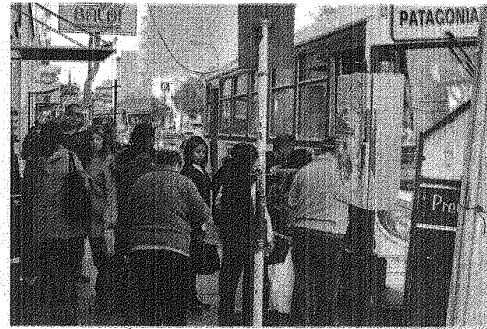
Sobre las particularidades del proyecto del Concejo, Zaffaroni dijo que "estuvimos discutiendo sobre la existencia de un artículo que prevé la creación de un consejo consultivo, que será integrado por asociaciones vecinales y otros; puede ser que esto sea una misión del Ejecutivo una vez que lo reglamente, o si saldrá ya un artículo armado desde el Concejo que diga quiénes son las partes". Además se contempla la creación de un área técnico profesional.

FUNCIONES

El ente deberá controlar la calidad de prestación de los servicios públicos como el abastecimiento de energía eléctrica, agua potable, red de cloacas; recolección de residuos y el transporte público de pasajeros, entre otros. Tendrá entonces la misión de verificar la correcta aplicación de las normas reglamentarias.

Además de realizar el seguimiento del plan de inversión,

Uno de los servicios en los que velará el Ente es el que presta en Comodoro el transporte urbano.



Archivo / El Patagónico

metas del servicio y niveles de desempeño estipulados en los respectivos contratos de concesión de cada servicio, informando al Poder Ejecutivo y al Concejo Deliberante

mediante informe técnico en forma anual.

Asimismo, deberá asistir al Poder Ejecutivo como al Concejo Deliberante en la elaboración de

políticas de planificación, gestión y regulación de los servicios públicos sometidos a control del ente, emitiendo a tal efecto el correspondiente dictamen técnico.

Detienen a un sospechoso de barretear dos puertas

Personal policial de la Seccional Primera detuvo a un hombre de 22 años sospechado de haber barreteado dos puertas de viviendas en Ameghino al 1000 casi Chacabuco. Según un llamado telefónico que alertó al Centro de Monitoreo, un hombre había barreteado dos puertas. Un vecino se comunicó y dio los datos de la vestimenta del sospechoso.

La policía procedió a su búsqueda y en Dorrego y Francia interceptó a un hombre con similares características a las aportadas por el testigo. El sospechoso ingresó detenido a la comisaría en averiguación del delito de robo en grado de tentativa y fue identificado por fuentes oficiales como Daniel Cáceres Sánchez.

Según informó la Policía, al hombre no se le secuestró ninguna barreta u otro elemento sospechoso. Una de las puertas barreteadas es de una vivienda que está en alquiler sin residentes mientras que la otra puerta que violentada daba al patio externo de una vivienda.

+

FIBRA ÓPTICA Y MAYOR VELOCIDAD DE ACCESO A INTERNET

Importante avance tecnológico de la SCPL en materia de comunicaciones

AGENCIA COMODORO RIVADAVIA

La Sociedad Cooperativa Popular Limitada inició tareas que le otorgan un importante avance dentro del contexto de las comunicaciones. Así es que comenzó con la instalación de fibra óptica con el fin de abandonar progresivamente la de cobre. Además modificaciones instrumentales permitirán elevar la calidad del servicio prestado, aumentar la velocidad de acceso a internet en todos los segmentos disponibles para los usuarios de Comodoro Rivadavia manteniendo los precios. Paralelamente a ello se anunció una interesante promoción por el Día del Niño.

La Sociedad Cooperativa Popular Limitada comenzó con la instalación de fibra óptica con el fin de abandonar progresivamente la de cobre. "Se trata de tecnología de punta que en todo el país tiene solo mil usuarios, de cinco empresas; en Patagonia nadie la emplea todavía, aunque en países como China todo el cableado se realizó con esta tecnología", indicó Hugo Issetta, jefe del servicio de Telefonía de la entidad cooperativa.

Informó que cuando se lanzó el servicio de telefonía, el máximo estándar técnico era la instalación de un cable de cobre XDSL, recurso que fue diseñado para brindar el servicio de red de banda ancha. Pero en los últimos tiempos el precio de la fibra óptica a nivel mundial bajó considerablemente y el precio del cobre se fue incrementando paulatinamente, con lo cual instalar cobre o fibra, tiene prácticamente el mismo costo. Explicó que en función de esto "hace dos meses hicimos una tímida prueba al frente del aeropuerto instalando una tecnología que se llama FTTH (Fibra

directa al hogar). Este sistema permite que el usuario tenga disponible en su casa 1,25 Gb/s por segundo. A los fines prácticos equivale a descargar un DVD en 5 segundos, lo cual es una velocidad muy importante". También indicó que actualmente son 5 las empresas en el país que emplean esta tecnología y la SCPL es la única que lo hace en la Patagonia.

"Estamos haciendo nuestras primeras armas, aunque en China, gran parte de Europa y Estados Unidos tienen el cableado con esta tecnología. El usuario quizá no reconozca la diferencia, pero en un par de años cuando el estándar sea tener televisión HD por cable, internet en 25 megas puede parecer una locura hoy, pero dentro de unos años esta tecnología será de punta y se podrá tener recursos que permitirán dar estos servicios", dijo Issetta.

En este marco, indicó que el avance se hizo "con ingeniería local y recursos propios porque tampoco hay recurso humano especializado en esta tecnología. No hay más de mil usuarios conectados a esta tecnología. Los costos no van a incidir en el servicio, y a nivel costos internos es casi lo mismo".

Un salto de calidad

Por otra parte el gerente del área comercial, Fernando Lebrún, anunció que la SCPL decidió, a los efectos de elevar la calidad del servicio prestado, aumentar la velocidad de acceso a internet en todos los segmentos disponibles para los usuarios de Comodoro, manteniendo los precios. Teniendo en cuenta la segmentación de la oferta del servicio, se resolvió que los usuarios que tenían 640 Kbps ahora tendrán 1,2 Mbps; 1,5 Mbps tendrán



AVANCES TECNOLÓGICOS EN COMUNICACIONES. FERNANDO LEBRÚN Y HUGO ISSETTA, DE LA SCPL, REALIZARON EL ANUNCIO.

2,4 Mbps; 2,5 Mbps tendrá 3,5 Mbps, y los que tienen 4 Mbps ahora tendrán 5,8 Mbps. El gerente del área comercial dijo al respecto que "este salto de calidad en el servicio de banda ancha permitirá, en el contexto evolutivo de la utilización de internet, más y mejor accesibilidad a los contenidos de la red. Nuestros usuarios tendrán mejor calidad del servicio". Serán 3.900 usuarios los que podrán acceder a este beneficio, que incluye también al barrio Astra, la zona más alejada del servicio de internet de la SCPL. En este momento el servicio tiene 120 kilómetros de distribución, "lo que permite a los usuarios acceder al servicio sin ningún tipo de dificultad". En este marco se indicó que el servicio de telefonía tiene una tasa de crecimiento de 100 usuarios por mes, de los cuales 70 además poseen internet. #

Promoción Día del Niño en telefonía

Los directivos de la SCPL recordaron asimismo que se encuentra en vigencia la promoción para el Día del Niño, tal es la puesta en ventas de equipos marca Alcatel del servicio de telefonía "Nuestro".

"Se venden casi a precio de costo, con algunos accesorios para incentivar el consumo de los equipos celulares Nuestro", indicó Lebrún. Explicó que la vigencia de la promo-

ción será hasta el 31 de agosto y son equipos con radio, reproductor de mp3, manos libres, chip de regalo, están disponibles para el sistema prepago y factura fija. Finalmente el referente de la SCPL indicó: "Tuviéramos algunas consultas importantes y vemos que está funcionando muy bien. Se trata de una promoción que también se puede acceder con tarjeta o en efectivo" acotó Lebrún.

Luz y Fuerza asegura que la Cooperativa copió el proyecto de reestructuración presentado por el gremio

GONZALEZ ASEGURO QUE SE DESCUBRIERON NUEVAS IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS: «Nos sorprendió que la propuesta que presenta hoy la Cooperativa es ni más ni menos que una copia de lo que nosotros habíamos presentado hace 2 años», aseguró a EL CHUBUT el secretario gremial adjunto del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, Rogelio González, quien además cuestionó el supuesto alejamiento de dos de los gerentes aduciendo que estos aún no habrían recibido ninguna notificación de despido.



1 -Rogelio González, secretario gremial adjunto del Sindicato Regional de Luz y Fuerza.

Anunció además que se descubrieron nuevas irregularidades administrativas que serán tratadas esta semana con el Consejo de Administración.

«Hace alrededor de dos años presentamos un proyecto de reestructuración de todo el sector administrativo, con 8 hojas de fundamentaciones, con todos los organigramas diagramados y organizados», recordó el dirigente sosteniendo que «si eso se hubiese aplicado obviamente no hubiera pasado lo que pasó en estos días y que tuvimos que salir nosotros a denunciarlo a los concejales para que se hiciera público, porque estaba todo tapado».

González explicó que de acuerdo a lo dispuesto en el convenio colectivo de trabajo, el Consejo de Administración debería realizar consultas vinculantes al gremio en el marco de la reestructuración administrativa, motivo por el cual, tal como lo anunciara nuestro medio, se reunió días atrás con las autoridades cooperativas. «Nos juntamos con el Consejo de Administración para plantearle que queremos participar de esa reestructuración», dijo afirmando que «hasta el momento no fuimos consultados». El gremio tampoco habría sido notificado de la supuesta desafección de personal dado que se prevé la desvinculación de nuevos nombres, algunos de los cuales no tendrían cargos sino que sería personal de planta.

ALEJAMIENTO DE LOS GERENTES

«Los alejamientos son supuestos, porque que yo sepa el gerente de Recursos Humanos sigue en su lugar de trabajo, en la misma oficina y haciendo las mismas tareas que venía haciendo. El gerente de Administración, que era la persona más cuestionada, hasta ahora no hemos tenido noticias de que se le haya enviado algún telegrama, carta documento o alguna notificación en cuanto a su despido. «No sabemos si el gerente de Administración está gozando de alguna licencia, lo que sí sabemos es que no está concurriendo a su lugar de trabajo. No tenemos conocimiento de que se haya enviado alguna notificación por escrito de su situación laboral con la Cooperativa, y esto nos llama poderosamente la atención».

NUEVAS IRREGULARIDADES

Por otra parte, el también secretario general de la seccional Trelew de Luz y Fuerza adelantó que en los próximos días se volverán a reunir con el Consejo de Administración para plantear la aparición de nuevas irregularidades administrativas, tales como «multas de la Afip».

«Queremos reunirnos con la totalidad de los miembros del Consejo de Administración para transmitirles y mostrarles todo este tipo de documentación», explicó comentando que «todas las irregularidades que hemos encontrado se las hemos planteado al Consejo de Administración pero podríamos encontrar cualquier cosa».

Incluso, el dirigente adelantó que habrían tomado conocimiento de «más irregularidades de otras gerencias, y están apareciendo cosas que no vemos bien que se hagan».

SUGERENCIAS Y MODIFICACIONES

González remarcó la falta de auditoría interna, y detalló parte de las modificaciones sugeridas por el gremio para mejorar el área administrativa. «Propusimos crear un departamento de auditoría interna para que lleve adelante el control; cambiar el sistema informático, que es un tema que venimos planteando desde la presidencia de Tito Nichols y siempre la oposición más fuerte que tuvimos ahí adentro vino de parte del contador Gabriel Mancini, que no quería saber nada porque quería seguir manejando todo él».

«Faltaría la creación de un Departamento Comercial, hay que armar la gerencia de Recursos Humanos con una política acorde al nivel que tiene una empresa como la Cooperativa Eléctrica de Trelew y no puede ser que falte un departamento de Tesorería y Finanzas, porque cualquier empresa que tenga cajas y recaudación tiene un tesorero operativo que es el que lleva adelante todos los depósitos y pagos, con la consiguiente responsabilidad que eso implica».

Estas serían algunas de las modificaciones planteadas por el gremio en el proyecto de reestructuración, que según González habría copiado la Cooperativa, pero que no habría sido oportunamente instrumentado.

Favores políticos

El secretario gremial adjunto del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, Rogelio González, reclamó que en la Cooperativa Eléctrica de Trelew se dejen de cubrir cargos con favores políticos.

«Queremos que se dejen de cubrir cargos que son muy elementales y específicos para la actividad laboral, que muchas veces se cubren con favores políticos de alguna agrupación», insistió, señalando directamente a la Gerencia de Recursos Humanos, donde «se puso a una persona que responde al Sindicato de Comercio, que como no tenía dónde caer, lo pusieron en la Cooperativa», sostuvo, apuntando a uno de los gerentes que habría sido apartado de su cargo.

Diputados pedirán reducción del 50% en la tarifa eléctrica

Afectados por las cenizas (RN): Una economía parada que reclama medidas urgentes.



1 -

Magdalena Odarda.

La Legisladora de CC-ARI Magdalena Odarda logró la aprobación de un proyecto de su autoría en el cual solicita al Poder Ejecutivo se realicen las gestiones necesarias para que haya una disminución del 50% en la tarifa eléctrica para los usuarios afectados por las cenizas provenientes del Volcán Puyehue .

“La Región Sur de la provincia posee un atractivo y singular paisaje rural, que ha sido dejado de lado lamentablemente por el turismo debido a las cenizas”, afirmó Odarda.

La medida incluye a Ingeniero Jacobacci, Maquinchao, Comallo, Ñorquinco, Río Chico, Bariloche, Villa Llanquín, Valcheta, Treneta, Yaminué, Ramos Mexía, Los Menucos, Prahuaniyeu, Mengué, Colan Conhue, Ojo de Agua, Clemente Onelli, Pilcaniyeu y Manuel Choique, localidades y parajes de la Línea Sur Rionegrina.

Frente a este panorama en Río Negro, Odarda señaló que “todas las localidades antes mencionadas y parajes de la Línea Sur, están viviendo una situación especial por la presencia de cenizas. La grave situación que atraviesan los pobladores de las regiones citadas, además de verse afectados por las cenizas en los campos, deben usar electricidad en sus domicilios durante todo el día debido a la escasa luz solar y la falta de visibilidad por la presencia de ceniza en el ambiente”, señaló.

“Tanto el Estado Nacional como el Provincial han declarado la emergencia en toda la región afectada por el Volcán Puyehue, pero es necesario dar un paso más en beneficio de los pobladores damnificados, quienes de otro modo verán incrementadas sus facturas de servicios, agravándose aun más la situación en la que se encuentran”, fundamentó la iniciativa la Diputada Odarda.

| | | |
|--------------------------------------|-------------------|-------|
| Medio: Bariloche 2000 - Bariloche | Fecha: 15-08-2011 | Pág.: |
|--------------------------------------|-------------------|-------|

[Aguas que suben limpias y bajan turbias](#)

Un aporte del licenciado **Andrés Dimitriu** a las reflexiones sobre el documental One Water que se proyectará en FASTA de Bariloche el próximo miércoles 17 a las 18.30. El circuito del agua "termina asociándose al circuito del dinero", expresa y explica.

Aguas que suben limpias y bajan turbias

Difícil encontrar a alguien que diga "estoy en contra de la Naturaleza y me encanta contaminar el agua". Sabiendo esto resulta más fácil entender que hay muchos discursos que dicen una cosa para luego hacer exactamente lo contrario. Hay varias "cumbres" del agua, casi todas vinculadas a corporaciones que quieren controlar no sólo el agua de la canilla sino la canilla misma, los medidores, los caños, la instalación de redes, los filtros, la depuración en gran escala, las cloacas (sí, tal cual), las represas, las cuencas de superficie y las subterráneas, el riego, el agua que en gran escala usan las mineras, las petroleras y los agronegocios...en fin, una lista interminable.

No reducen su interés al "agua", sino que se conectan con la energía, la infraestructura en gran escala, miles de negocios más y, como si esto fuera poco, a intervenir en las currículas de la educación, en los medios y en la política. No debería ser motivo de asombro, entonces, cuando sus representantes, en conferencias públicas, incluso hablan de un ORDEN SOCIAL acorde a ese apetito de poder ("quédese en su casa, no opine, a los sumo mire películas bonitas sobre la IMPORTANCIA del agua o su valor espiritual, lo que prefiera, pero no interfiera con la labor de nuestros técnicos. Ah, y no se olvide de pagar, porque nada es gratis en esta vida").

En otras palabras: pretenden que sea la sociedad la que se amolde a sus intereses privados y no la economía a las necesidades de la sociedad. Como en el mundo se verifica el uso injusto y peligroso del agua, se suman voces críticas. Tal el caso del obispo chileno Mons. Infanti, que publicó un inobjetable documento al respecto. ¿Qué pasó? La primer invitación que recibió fue la de Mihail Gorbachov, que no sólo dirige una fundación con un hermoso nombre (Cruz Verde) sino que esta al frente de una "cumbre" del agua...donde sus principales socios son corporaciones transnacionales. ¿Qué proponen? que el agua sea un derecho humano ¿Cual es el problema? Por supuesto es un derecho humano, la cuestión es quienes y cómo la administran.

En los EEUU crece la conciencia acerca de este asunto (ver, por ejemplo la película "por amor al agua, FLOW http://www.taringa.net/posts/videos/4038112/Flow_-Por-Amor-al-Agua-_2008_.html) y también en Canadá hay un grupo activo que discute este asunto, con Maude Barlow al frente (fácil de encontrar, con documentos en español). 2012 va a ser un año crucial para el debate, pero hay que distinguir a los actores. El World Water Forum de Marsella es de las corporaciones, de manera que ya hay un llamado a un encuentro paralelo, mucho más representativo: <http://www.fame2012.org/files/charte-es.pdf>.

¿Y por casa, digo, en la Patagonia, en la Argentina, cómo andamos? **Mucho discurso vacío, abunda la estética del agua o genéricas declaraciones sobre lo "estratégico", anticipando incluso "guerras" del agua.** Mientras tanto el consumo de bebidas embotelladas, incluyendo simplemente agua, sigue a cargo de corporaciones transnacionales.

El circuito que supimos conseguir no puede ser otra cosa que infernal: **trabajo por dinero y con lo que cobro salgo**

a comprar. Si falta dinero hay "crisis", aprendí a repetir con los economistas que salen por TV. Reducida la economía a esa ecuación sólo cabe esperar que el marital enlace entre "las mercancías y el dinero" se complete frente al cajero de los hipermercados. Así, por supuesto, **se genera una dependencia atroz, indigna, asistencialista.** Alcanza con hacer algunos cálculos con ejemplos de lo CONTRARIO a Soberanía Alimentaria, como éste, que es igual o peor en Río Negro: <http://www.rionegro.com.ar/diario/rn/nota.aspx?idart=637615&idcat=9521&tipo=2>.

El circuito del agua, especialmente si es percibido como algo externo (la palabra "ambiente" remite a eso, a algo que está "allá afuera") o motivo de una estética distante (por verde que se presente) termina asociándose al circuito del dinero. **Y eso nos pone a merced de los especuladores** y nos aleja de nuestras propias fuerzas productivas y creatividad.

Andrés Dimitriu

| | | |
|--------------------------------------|-------------------|-------|
| Medio: Bariloche 2000 - Bariloche | Fecha: 15-08-2011 | Pág.: |
|--------------------------------------|-------------------|-------|

Agua ¿derecho o mercancía?

El agua ¿es un derecho humano o una mercancía? One Water muestra las diferentes maneras en que el agua toca las vidas humanas.

La Fundación del Diario Noticias como presentación de la iniciativa Patagonia Agua proyectará a partir del lunes 15 de agosto el documental One Water; en las ciudades de Viedma, Neuquén y Bariloche. Acompañará la proyección la presencia del profesor Ali Habashi, director y editor de la cinta, quien intercambiará preguntas con la audiencia.

Una vez más la Fundación se acerca a la comunidad buscando fomentar la concientización de la escasez del agua en el mundo. One Water deja al público con una serie de provocativos interrogantes que confluyen en plantearse si el agua es un derecho humano o una mercancía.

One Water: el documental

El film fue realizado por un equipo de profesores y graduados de la Universidad de Miami en busca de generar conciencia de la escasez de agua potable en el mundo y de acercar a la población una temática que debería estar en la preocupación de todos los Estados. Se desarrolló en 15 países en ambos hemisferios, y participaron diferentes personajes que brindaron testimonios mostrando su relación con el agua, como la figura del Dalai Lama.

Recordemos que existen gran cantidad de profecías que señalan al agua como el motivo de las próximas guerras. No olvidemos que es un recurso utilizado sin medida en algunas partes del mundo como las aguas danzantes de lujosos hoteles en Las Vegas, mientras que en la India las mujeres caminan decenas de kilómetros en busca de una ración diaria para el consumo familiar. El documental aborda el tema del agua desde todos los planos, así se logra un enfoque que escucha todas las voces de la problemática: la religión, la cultura, la salud, la política y la economía.

Ali Habashi: el director

El galardonado documentalista Habashi produce, edita y dirige el documental One Water. Es director del "Arnold Center Confluent Media Studies" y profesor adjunto del Programa de Cine de la Universidad de Miami. Con historias de rodaje en más de 30 países, su trabajo documental ha sido transmitido por cable internacional y los canales públicos de televisión como Discovery (EE.UU. y la India), Canal + (Francia), CZTV (República Checa), LAPTV (Latin America) y Türk CNN.

En su trayectoria también se incluye una basta experiencia en la producción de películas cuya temática incluye temas ambientales, sociales y científicos como: el acceso al agua potable y el saneamiento, el envejecimiento en el siglo 21, las posibles consecuencias del aumento de la vida humana, los recursos, la sucesión generacional y el sistema de salud. Actualmente recorre el mundo entrevistando hombres y mujeres cercanos a los 100 años con el fin de esclarecer el misterio de la vida y la muerte en este siglo de tantos cambios.

Su trabajo como director y editor de One Water ha recibido numerosos premios

y reconocimientos internacionales incluyendo Mejor película en la categoría Preservación del Medio Ambiente del Festival

Internacional de Cine Artivist, Mejor película sobre el Desarrollo Sostenible del Ambiente en el Festival Internacional de cine en Turín, Italia, y Mejor Documental en el Festival de cine de Foyle 2008, Irlanda.

Ha sido invitado como orador y presentador en varias conferencias y eventos internacionales, incluyendo el 5 ° Foro Mundial del Agua 2009 (Estambul, Turquía), el Foro Baka 2009 (Basilea, Suiza), Mar Secretos Cátedra 2008 (Florida), TECDO 2008 (República Dominicana), INFOBAE 2008 (Argentina) e Ingeniería para las Américas 2007 (Florida).

"Estamos cumpliendo el sueño de Nestor y Cristina"



Esta tarde, el Intendente Osvaldo Maimó acompañado del Secretario de Gabinete Gustavo Alvarez, el Secretario de Servicios Públicos Martín Sotomayor, el Secretario de Gobierno Miguel Farías y la Concejala Patricia Viejo visitaron el obrador de la empresa CPC, donde se están llevando a cabo los trabajos de extensión del Sistema Interconectado de 500 kv desde Pico Truncado a La Esperanza.

Una vez en el lugar, Maimó y su gabinete fueron recibidos por el Ing. Sergio Micucchi, perteneciente a la firma Integración eléctrica Sur Argentina SA (INTESAR), quien junto a su equipo de trabajo detallaron las modalidades que adquirirá la extensión del Interconectado hacia el sur de la provincia.

Luego de recorrer las instalaciones de la planta, el Intendente Osvaldo Maimó se mostró entusiasmado con los avances en la posibilidad de integrar plenamente a la región dentro del sistema interconectado nacional. “La verdad es que es una gran alegría: en poco tiempo, toda la Argentina estará conectada, cumpliendo el sueño que alguna vez tuvieron Néstor y Cristina. Con esta obra, seguimos consolidando los ideales de la Presidenta, de que la República Argentina sea un país cada vez más federal e integrado, en un proyecto de nación que tiene mucho futuro, porque trabaja para el futuro”, expresó.

Asimismo, el jefe de estado truncadense señaló que “personalmente, como hijo de esta tierra, es un gran orgullo que una obra tan importante como el interconectado se esté haciendo realidad en nuestra gestión, porque sabemos que colabora con el ideal que nos propusimos desde el principio, de construir un Pico Truncado cada vez más grande y próspero. Pero no nos contentamos con lo logrado, y como dice nuestra Presidenta, vamos por más”.

Esta Ampliación a la Red de Transporte Eléctrico tiene por finalidad establecer en forma definitiva la incorporación de la provincia de Santa Cruz al Sistema Interconectado Nacional, incrementando significativamente la seguridad y confiabilidad de su abastecimiento eléctrico. Posibilitará asimismo, la conexión de emprendimientos de generación ya en marcha como la Central Termoeléctrica a carbón de Río Turbio como así también futuros proyectos de generación hidráulicos y eólicos para los cuales presenta esta provincia un potencial muy importante.

Características de la obra

El tramo de ejecución del tramo Pico Truncado – Tres Cerros que se está montando actualmente , se

enmarca dentro del programa de interconexión que unirá Pico Truncado – La Esperanza – Río Turbio – Río Gallegos, con las siguientes extensiones:

- 564 Km. L.E.A.T. 500 kV entre Pico Truncado - Esperanza.
- 149 Km. L.A.T. 220 kV entre Esperanza y Río Turbio.
- 28 Km. L.A.T. 220 kV entre Esperanza y Río Gallegos.
- 159 Km. L.A.T. 132 kV entre Esperanza y El Calafate.
- Ampliación de la Estación Transformadora 500 kV Santa Cruz Norte.
- Estaciones Transformadoras de 500 kV en Luis Piedrabuena y Esperanza.
- Estación Transformadora 220 kV Río Gallegos.
- Estación Transformadora 132 kV El Calafate.

Esta obra se diferencia de todas las antes mencionadas por las características climáticas muy particulares de la Patagonia Austral, por lo cual se adoptaron nuevos criterios constructivos adecuados a temperaturas extremas para asegurar la confiabilidad de las instalaciones demorando el cronograma previsto.

| | | |
|---|-------------------|-------|
| Medio: El Diario de Madryn - Puerto Madryn | Fecha: 15-08-2011 | Pág.: |
|---|-------------------|-------|

LUEGO QUE LA COOPERATIVA PAGARA PARTE DE LA DEUDA

Cammesa ya levantó la restricción a Servicoop

2011-08-15 01:56:51

A última hora del viernes la empresa mayorista de energía Cammesa notificó su resolución de levantar la restricción del 10 por ciento de energía que pesaba sobre Servicoop por ser deudor crónico.

Con esta decisión del directorio de la firma mayorista, la situación se normalizó en el relé de subfrecuencia que afectaba la celda 9. Con el levantamiento de la medida se normalizó el servicio de energía eléctrica que afectaba, en forma constante, a los usuarios de la zona norte y de los parques industriales madrynenses, así como a Puerto Pirámides.

Esta medida se dispuso tras un pedido formal que, mediante nota, efectuó el presidente del Consejo de Administración de Servicoop, Leonardo Domínguez, al titular de Cammesa.

Allí se planteó la posibilidad de anticipar la normalización del servicio debido a que la empresa madrynense abonó parte de las facturas adeudadas; esta semana ingresarán a sus arcas 3 millones de pesos que serán destinados a cubrir la mitad de la deuda. Esta distribuidora, ante los pagos incumplidos por la cooperativa, había dispuesto la reducción del 10 por ciento de la potencia histórica a la ciudad portuaria; esto derivó en un apagón del 60 por ciento del alumbrado público el pasado viernes.

Junto a ello se generó una enorme crisis institucional y política con pedidos públicos de renuncia del intendente Carlos Eliceche a Domínguez y, en contraposición, una decisión de la máxima autoridad de la cooperativa de sostenerse en el cargo porque no dimitiría ante ningún pedido de un jefe comunal.

Plata fresca

El lunes la cooperativa depositó 200 mil pesos, sumado a una transferencia de 886.616 pesos que se concretó el jueves último, son elementos que se sostienen para requerir el levantamiento de la medida impuesta por ser un deudor moroso.

Asimismo, en la misiva enviada por Leonardo Domínguez al directorio de la mayorista se puntualiza en el aporte de 3 millones de pesos que la provincia efectivizará la venidera semana y que será utilizado para cancelar el 50 por ciento de la deuda.

USO RACIONAL DE ENERGIA

Continúa entrega de lámparas de bajo consumo



Durante este mes sigue el canje de lámparas.

[Galería de Fotos](#)

[Compartir](#) |

USHUAIA.- La Municipalidad de Ushuaia continúa con la substitución de lámparas incandescentes por las de bajo consumo, acciones correspondientes al PRONUREE (Plan Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía).

Para facilitar el intercambio, el mismo se podrá realizar el mismo durante los eventos programados para el Mes del Niño.

El canje se efectúa entregando las lámparas incandescentes y presentando la factura de luz. Se podrán canjear hasta cuatro lámparas por hogar.

El cronograma de eventos, lugares, días y horarios en que se hará el canje es el siguiente:

-Sábado 20 de agosto, en el Centro Invernal Haruwen, en el horario de 10:00 a 15:00, durante la competencia de muñecos de nieve, en el marco del «Festival de Esculturas en Nieve».

-Domingo 21 de agosto, en el horario de 15:00 a 19:00, durante el evento central del festejo del Día del Niño, que se realizará en el Polideportivo.

-Viernes 26 de agosto en el Centro Comunitario Cañadón del Parque, en el horario de 14:00 a 16:00, durante la jornada denominada «Alimentemos Nuestro Corazoncito».